

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES
SALAZAR & ASOCIADOS TSALCATI S. A.

En el Sector EL CARMEN del Cantón Gualaceo, provincia del Azuay, a las 19:00 horas del 01 de junio de 2020, en el domicilio de la sociedad TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES SALAZAR & ASOCIADOS TSALCATI S.A., se celebra Junta general universal extraordinaria de accionistas para tratar los asuntos contenidos en el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al año 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
- 3.- Conocimiento del Informe del Presidente correspondiente al año 2019
- 4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta.

Se procede a elaborar la lista de **asistentes** a la Junta general.

Asisten estando presentes los siguientes 4 accionistas:

- CALLE ORDOÑEZ RAUL MEDARDO, titular de 1.461 acciones, que representan el 6,63 por ciento del capital social.
- SALAZAR MATUTE ANGEL ARTURO, titular de 12.320 acciones, que representan el 55,86 por ciento del capital social.
- SALAZAR ORDOÑEZ MAURO FERNANDO, titular de 3.203 acciones, que representan el 14,52 por ciento del capital social.
- TIGRE LUCERO DANIEL ISRAEL, titular de 5.070 acciones, que representan el 22,99 por ciento del capital social.

Por tanto, concurren los 4 accionistas titulares de la totalidad del capital social.

La Junta general, con carácter universal, queda válidamente constituida al encontrarse presentes 4 accionistas, es decir, todos los accionistas y, por tanto, la totalidad del capital social suscrito, y haber aceptado estos por unanimidad la celebración de la reunión, así como su Orden del Día.

Antes de entrar a debatir la Orden del Día, los accionistas designan al Sr. Mauro Salazar como presidente y al Sr. Daniel Tigre como Secretario de la Junta, quienes aceptan sus respectivos nombramientos.

El Presidente propone y, los accionistas aceptan, entrar a debatir los asuntos contenidos en el Orden del Día, tras lo cual adoptan los siguientes **acuerdos**:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al año 2019.**

El gerente da lectura y da conocimiento de todo el informe correspondiente al años 2019 en el cual desglosa todas las cifras que corresponden a los estados activos y pasivos de la compañía en los cuales también incluyen gastos y el patrimonio actual que sustenta a la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019

La empresa cuenta con:

Activos: 22,324.20

Pasivos: 1,354.42

Patrimonio: \$20,969.78

Ingresos: 10,967.29

Costos y Gastos: 11,306.02

Pérdida: 338.73.

3.- Conocimiento del Informe del Presidente correspondiente al año 2019

Se adjunta el informe.

El presidente pasa a recalcar que se han cumplido a tiempo y satisfacción las obligaciones adquiridas con los clientes, se ha mantenido en contacto con los accionistas solicitando y analizando sugerencias, se ha creado estrategias de desarrollo y gestionado con empresas locales para adquirir los suministros necesarios para el funcionamiento de la compañía de manera más económica.

4.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta.

Tras ser aprobados los acuerdos anteriores, se suspende por unos momentos la sesión, para que el Secretario de la Junta general pueda proceder a la redacción de este Acta y, posteriormente, a su lectura. Una vez leída, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

No quedando más asuntos a tratar, la sesión se levanta siendo las 20:00 horas del día arriba mencionado.

Firman de acuerdo:

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019



ANGEL ARTURO SALAZAR MATUTE

GERENTE



MAURO FERNANDO SALAZAR ORDOÑEZ

PRESIDENTE



RAUL MEDARDO CALLE ORDOÑEZ



DANIEL ISRAEL TIGRE LUCERO